



ANUNCIO

REFERENCIA	Dependencia Origen	Código Interno: 0323121 Código DIR3: LA0008190 - OFICINA DE SERVICIOS GENERALES DE RECURSOS HUMANOS Y SELECCIÓN Y FORMACIÓN DE PERSONAL		
	Usuario Origen	amsanchezsanchez		
	Tema	SAC324 RRHH. PARTICIPACION CONVOCATORIAS EMPLEO PUBLICO	Expediente	2025/032425000011
	Asunto	DECRETO CONSTITUCIÓN BOLSA DE TRABAJO OFICIALES/AS MECÁNICOS/AS.		

A los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se realiza publicación del presente anuncio, en relación con el decreto **2025/08426**, dictado en la fecha indicada en el pie de firma, por la TERCERA TENENCIA DE ALCALDÍA, que se transcribe a continuación:

Por Decreto de Alcaldía n.º 2025/03718 de 22 de mayo de 2025, se aprueban las Bases para la constitución de una bolsa de trabajo de Oficiales/as Mecánicos/as, personal laboral (grupo C2), mediante oposición en turno libre, para la realización de los trabajos propios de su categoría en este Excmo. Ayuntamiento.

Finalizado el procedimiento de selección, para la creación de una bolsa de Oficiales/as Mecánicos/as y conforme el acta del Tribunal Calificador de fecha 4 de noviembre de 2025, se propone el resultado definitivo y por tanto, la composición y el orden de la bolsa de trabajo, resultante de este proceso selectivo.

En su consecuencia, y en virtud de las atribuciones que la legislación de régimen local otorga a esta Alcaldía, **RESUELVO**:

PRIMERO: Aprobar el resultado definitivo del proceso selectivo, para la constitución de la bolsa de trabajo de Oficiales/as Mecánicos/as, personal laboral (grupo C2), por el procedimiento de oposición libre, quedando como sigue:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN FINAL
***5517**	Caro Sánchez Jose Antonio	5,10
***6551**	Cobos Rivera Alejandro	2,75
***7374**	Moreno Torres Jose Manuel	6,41

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibalex 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 - Fax 955861915

FIRMANTE - FECHA

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E90041E70500X0M0P3F0Y9K9 en <https://sede.utrera.org>

EXPEDIENTE ::

2025032425000011

Fecha: 23/01/2025

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E90041E70500X0M0P3F0Y9K9



SEGUNDO: Constituir la bolsa de trabajo de Oficiales/as Mecánicos/as, en base a la puntuación final obtenida, por el orden que se establece:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACION FINAL
***7374**	Moreno Torres Jose Manuel	6,41
***5517**	Caro Sánchez Jose Antonio	5,10
***6551**	Cobos Rivera Alejandro	2,75

TERCERO: Esta bolsa de trabajo tendrá una vigencia máxima de tres años, a contar desde la fecha de constitución de la misma, reservándose el Ayuntamiento el derecho a convocar una nueva selección si lo estima conveniente, con destino a la ampliación futura de la misma. Asimismo, se podrá prorrogar su vigencia por un año más, en función del número de aspirantes y necesidades previstas y siempre que se acuerde antes de su caducidad. En estos casos será necesario informe previo del Comité de Empresa.

En caso de constitución de otra bolsa de trabajo procedente de un proceso selectivo, que en su caso se convoque para cubrir una plaza de Oficial/a Mecánico/a en propiedad, esta bolsa perderá su vigencia, aunque no haya transcurrido el plazo de tres años.

CUARTO: Publíquese anuncio de esta resolución en el Tablón de Anuncios (Pza. de Gibaxa, nº 1) y web Municipal de este Ayuntamiento (www.utrera.org).

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, ante el mismo órgano que los hubiera dictado, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el órgano correspondiente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

No obstante, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

FIRMANTE - FECHA

<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E90041E70500X0M0P3F0Y9K9 en https://sede.utrera.org</p>	<p>JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARIA GENERAL - 18/12/2025 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 18/12/2025 12:47:52</p>	<p>EXPEDIENTE :: 2025032425000011 Fecha: 23/01/2025 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL</p>
---	---	--

CSV: 07E90041E70500X0M0P3F0Y9K9



Página 2 de 3

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma de la presente notificación.- LA SECRETARÍA GENERAL.-. Fdo.: JUAN BORREGO LÓPEZ.-

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno. : 954860050 – Fax 955861915

DOCUMENTO FIRMADO
07E90041E70500X0M0P3F0Y9K9
La autenticidad de este documento
se puede comprobar con el código
en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA
JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 18/12/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración
Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 18/12/2025 12:47:52

EXPEDIENTE ::
2025032425000011
Fecha: 23/01/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL

CSV: 07E90041E70500X0M0P3F0Y9K9



Página 3 de 3